ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2013 A LAS 12:00 HORAS EN EL AULA Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Ana L. Caballero Navarro

SECRETARIA
Laura Gonzalo Ciria

VOCALES
Ana Alejandra Laborda Soriano
Reyes Torres Sánchez (excusa su asistencia)
Teresa Moros García
Concepción Tomas Aznar

PAS:
Felipe Nieva López

INVITADA
Carmen Muro Baquero

ORDEN DEL DÍA:

1.- Constitución de la Comisión de Garantías de Calidad del Master Universitario en Gerontología Social

2.- Aprobación actas anteriores.

3.- Otros asuntos.

1.- Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Master Universitario en Gerontología Social.

Se constituye la comisión según se especifica arriba en este documento, con la asistencia de todos los miembros citados anteriormente.

2.- Aprobación actas anteriores.

Se procede a leer las actas anteriores y se aprueban en el siguiente orden:

1) Queda aprobada el acta de la junta ordinaria del día 30 de noviembre de 2012.
2) Queda aprobada la junta del acta ordinaria del día 19 de diciembre de 2012.
3) Queda aprobada el acta de la junta extraordinaria del día 11 de enero de 2013.

3.- Otros asuntos.

A. Dñª. Carmen Muro comenta que no se ha planteado en este momento necesidad alguna de modificación ni adaptación de la memoria en este Master, hasta que lo comunique la UZ probablemente el próximo curso académico.

B. Evaluación del master: Se propone que la evaluación se realice por asignaturas y no por módulos. Además se plantea evaluar a la vez a los profesores y la asignaturas, las llamadas encuestas de satisfacción, con los mandos, con el fin de que no se acumulen estas tareas todas a la vez y al final del curso.

C. Se estudiará la posibilidad de realizar la evaluación del primer cuatrimestre el próximo lunes y martes a las 4:30 en la sala de Grados y del segundo cuatrimestre a finalizar el mismo (finales de Mayo y preferentemente en las horas propias de cada asignatura) . Colaborara en el proceso de evaluación Ana A. Laborda
   a. El administrador Félix intentará conseguir las fichas de evaluación para el lunes y martes y Felipe Nieva P.A.S. y miembro de la comisión llevará los mandos para los alumnos y explicará el procedimiento.
   b. Se notificará a todos los profesores vía e-mail. Dñª. Carmen Muro nos proporcionará los datos para tal fin.
   c. Cada día se realizará a 3 profesores y 5 asignaturas.
   d. Dña. Laura Gonzalo se ofrece a ayudar a repartir las encuestas para agilizar el proceso: 1º Se harán las 3 encuestas de papel y 2º la encuesta con los mandos
D. Se propone la evaluación de la figura de la coordinadora del master por parte de los alumnos. Se estudiará esta posibilidad para poder ser aplicada en el segundo cuatrimestre.
E. Existe un problema con la asignatura de Derecho por baja de los profesores. Carmen Muro intentará resolverlo.
F. Dñª. Carmen Muro propone que se reduzca a uno o como mucho a dos, los tribunales de valoración de los trabajos fin de master para unificar los criterios de la evaluación. Por otra parte afirma que D. Pedro Satústegui se ha ofrecido voluntario para la coordinación de los trabajos fin de master para el curso que viene.
G. Desde hace alrededor de 4 años se está intentando corregir los errores en las guías docentes del master. Dñª. Carmen Muro comenta la necesidad de corregir este tema y se propone organizar la guía docente por asignaturas y no por módulos. Se hablará con los responsables de este asunto y se intentará resolver cuando la aplicación informática permita acceder a dichas guías y se inicie el Plan de Mejora.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

El Secretario

Fdo.: Laura Gonzalo Ciria